



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000933-02

Retirada de la pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a cumplimiento de la resolución de las Cortes de Castilla y León sobre el reconocimiento de la lucha leonesa como Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 7 de noviembre de 2013.

PRESIDENCIA

Con fecha 6 de noviembre de 2013, los Procuradores D. Miguel Ángel Fernández Cardo y D. José Ignacio Martín Benito retiraron la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Cultura y Turismo, POC/000933, relativa a cumplimiento de la resolución de las Cortes de Castilla y León sobre el reconocimiento de la lucha leonesa como Bien de Interés Cultural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 327, de 7 de noviembre de 2013.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de noviembre de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac